RESOLUCIÓN N° 882/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2021 "SEGUNDO LLAMADO DE MANTENIMIENTO: VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y OTROS" - ID N° 400201.

Loma Plata, 13 de setiembre de 2021.

VISTO: La necesidad de adjudicar la realización de mantenimiento: vehículos, maquinarias, equipos y otros de la Municipalidad de Loma Plata. ----------

CONSIDERANDO: Que el Articulo Nº 51, incisos d) y e) de la Ley Nº 3.966/10 Orgánica Municipal atribuye a la Intendencia en materia Administrativa General: d) establecer y reglamentar la organización de las reparticiones a su cargo, e) administrar los bienes municipales y Recaudar e invertir ingresos de la Municipalidad acorde al presupuesto de Gastos de la Municipalidad. ----------

Que la evaluación de ofertas se realizó en el marco de las normativas vigentes. –

POR TANTO, EL INTENDENTE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

Art.1º.- ADJUDICAR el llamado de Licitación por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2021 "SEGUNDO LLAMADO DE MANTENIMIENTO: VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y OTROS" - ID N° 400201,** detallado de la siguiente forma:

En el lote 1 por un monto de Gs. 59.941.938 (guaraníes cincuenta y nueve millones novecientos cuarenta y un mil novecientos treinta y ocho) a la empresa COMERCIAL BERGEN S.R.L. con RUC 80025065-6, representado por el señor Harold Bergen Toews con CI Nº 2.114.678, domiciliado en Calle Bethel e/Steinbach. ----------

En el lote 2 por un monto de Gs. 39.059.224 (guaraníes treinta y nueve millones cincuenta y nueve mil doscientos veinticuatro), a la empresa AUTOMOTIVE S.A. Importadora y Exportadora con RUC 80003251-9, representado por el señor Alejandro Agustín Bellon con CI Nº 915.385, domiciliado en Avda. Brasilia e/Colombia y Montevideo, de la ciudad de San Lorenzo - Paraguay. ----------

En el lote 3 por un monto de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones), a la empresa KUROSU & CIA S.A. con RUC 80002592-0, representado por la señora Noemí Claudia Céspedes con CI Nº, domiciliado en Ruta Transchaco Km. 18,5 C.P.

2040 Mariano Roque Alonso y la sucursal en Loma Plata ubicada sobre la Avenida Central c/Manuel Gondra. ----------

En el lote 4 por un monto de Gs. 57.097.954 (guaraníes cincuenta y siete millones noventa y siete mil novecientos cincuenta y cuatro), a la empresa representada por el señor Ángel Ramón Riveros Benítez con RUC Nº 4870829-1 y CI Nº 4.870.829, domiciliado en Alfred Roggers e/Toledo de la ciudad de Loma Plata. ----------

Art.2º. COMUNICAR a quienes corresponda y luego archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA Secretaria General Chaco - Paraguay

Lic. Alice Gamarra
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA Intendente Chaco - Paraguay

Prof. Walter Stockl.
Intendente Municipal